6-07

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



POLITICA Y LEGISLACION EDUCATIVAS

CÓDIGO 01484029

UNED

6-07

POLITICA Y LEGISLACION EDUCATIVAS

CÓDIGO 01484029

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

Los objetivos fundamentales de la disciplina son:
a) Conseguir que al final del curso el alumno haya adquirido los conceptos y contenidos fundamentales de la política educativa.
b) Procurar que el alumno adquiera los conocimientos necesarios para la adecuada comprensión de la política educativa española.

CONTENIDOS

Los contenidos temáticos de la disciplina se dividen en dos partes claramente definidas. La primera parte, de carácter general, consta de cinco unidades didácticas y versa sobre los principales elementos constitutivos de la Política de la Educación. La segunda parte contiene tres unidades didácticas y en ella se analizan las relaciones entre la política y la educación dentro del marco de la España contemporánea.
A continuación se recogen aquí los enunciados generales de la distintas unidades didácticas.

PRIMERA PARTE: ELEMENTOS DE POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN

Unidad temática I: Una nueva disciplina	
TEMA I.	Naturaleza de la Política de la Educación.
TEMA II.	Objeto de la Política de la Educación.
TEMA III.	Conceptos básicos.
TEMA IV.	Políticas públicas.
Unidad temática II: Los valores	
TEMA V.	Las ideologías.
TEMA VI.	Libertad y educación (I).
TEMA VII.	Libertad y educación (II).
TEMA VIII.	Igualdad y educación (I).
TEMA IX.	Igualdad y educación (II).
	Unidad temática III: Los actores
TEMA X.	La familia y la escuela.
TEMA XI.	Actores colectivos.
TEMA XII.	El Estado.
TEMA XIII.	El Estado liberal y la educación.
TEMA XIV.	El Estado de bienestar.

TEMA XV.	Estado, neoliberalismo y educación.

Unidad temática IV: Los sistemas educativos

TEMA XVI. Los sistemas educativos: elementos y procesos.TEMA XVII. El crecimiento de los sistemas educativos: educación y desarrollo.TEMA XVIII. La crisis de los sistemas educativos.TEMA XIX. La reforma de los sistemas educativos.TEMA XX. La gobernabilidad de los sistemas educativos.

Unidad temática V: Los problemas

TEMA XXI. Los fines de la educación.TEMA XXII. Comprensividad, diversidad y culturas.TEMA XXIII. Educación y calidad.TEMA XXIV. Globalización y educación (I).TEMA XXV. Globalización y educación (II).TEMA XXVI. La Unión Europea y la educación.

SEGUNDA PARTE: POLÍTICA Y EDUCACIÓN EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

Unidad temática I: Los grandes proyectos

TEMA I.	El proyecto ilustrado de reforma de la educación.
TEMA II.	Un sistema educativo nacional: un proyecto frustrado.
TEMA III.	Un proyecto educativo singular: la Institución Libre de Enseñanza.
TEMA IV.	La II República: un proyecto inacabado.
TEMA V.	Las políticas del profesorado.
	Unidad temática II: Las grandes leyes de educación
TEMA VI.	Las leyes liberales de educación.
TEMA VII.	La ley general de Educación.
TEMA VIII.	La Constitución de 1978 y la educación.
TEMA IX.	Las leyes del Gobierno socialista.
TEMA X.	Las leyes del Gobierno popular (I).
TEMA XI.	Las leyes del Gobierno popular (II).

Unidad temática III: La descentralización de la educación

TEMA XII. Descentralización política y educación.TEMA XIII. El proceso autonómico.TEMA XIV. Las comunidades autónomas y la educación.TEMA XV. El Estado y la educación (I).TEMA XVI. El Estado y la educación (II).TEMA XVII. Solidaridad y educación.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JOSE LUIS VILLALAIN BENITO
Correo Electrónico	jlvillalain@edu.uned.es
Teléfono	91398-7268
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El texto básico lo constituyen las Unidades Didácticas publicadas por la UNED (Madrid, 2004) en dos volúmenes. El primero lleva por título *Elementos de Política de la Educación* y el segundo *Política y educación en la España contemporánea*.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Las Unidades Didácticas de «Política y Legislación Educativas» responden a todos los contenidos del programa, pero como es posible que el alumno se enfrente por vez primera a los problemas de la Política de la Educación, puede serle útil consultar diversas obras, algunas de las cuales se reseñan en la bibliografía que se expone a continuación. Además, las Unidades Didácticas remiten, al final de las mismas, a un epígrafe denominado “Para ampliar conocimientos”, donde se enumeran algunos trabajos relevantes para profundizar en los conocimientos adquiridos.

La bibliografía que se recomienda es la siguiente:

CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO: *Informe sobre el sistema educativo. Curso 2003-2004* , Madrid, Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 2005.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA: *El sistema educativo español, 2002,* Madrid, CIDE, 2002.

PUELLES BENÍTEZ, M.: *Textos sobre la educación en España (siglo XIX),* Madrid, Cuadernos de la UNED, 1988.

TEDESCO, J. C.: El nuevo pacto educativo. Educación, competitividad y ciu*dadanía en la sociedad moderna*, Madrid, Anaya, 1995.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

D. Manuel de Puelles
Día de guardia: miércoles de 16 a 20 horas Despacho: 201 Tel.: 91 398 69 00
D. José Luis Villalaín
Día de guardia: miércoles de 16 a 20 horas Despacho: 204-1 Tel.: 91 398 72 68

OTROS MATERIALES DIDÁCTICOS

Para un conocimiento más amplio y detallado de los diversos proyectos y realizaciones llevadas a cabo en nuestro país durante los últimos dos siglos, que permita al alumno una visión de los mismos con una mayor perspectiva y continuidad, se recomienda la consulta del libro de Manuel de Puelles Benítez, *Educación e ideología en la España contemporánea*, Madrid, Editorial Tecnos, siempre que se utilice la cuarta edición (2001, 4.ª ed., 1.ª reimp.).

PRUEBAS PRESENCIALES

El programa de la asignatura consta de ocho unidades didácticas. Las cuatro primeras serán objeto de evaluación en la prueba de febrero y las cuatro segundas en la de junio. En septiembre el alumno se examinará de aquella o aquellas pruebas que no haya superado en las convocatorias ordinarias.
Cada prueba presencial constará de dos partes. La primera consistirá en dos preguntas, ambas de obligada respuesta; la segunda estará compuesta por dos preguntas de mayor amplitud que las anteriores, teniendo el alumno que elegir una de ellas. Todas las preguntas estarán basadas en el programa y se corresponderán con cada una de las unidades didácticas objeto de evaluación. El alumno, por tanto, podrá responderlas plenamente con las Unidades Didácticas, si bien esto no significa que la formulación de las preguntas amplias coincida literalmente con los epígrafes del programa.
En la contestación se evaluará la comprensión del alumno respecto de los conceptos básicos, la exposición ordenada de los contenidos fundamentales y la capacidad de análisis sobre los conceptos y contenidos ya indicados. Todas las preguntas son igualmente importantes a la hora de hacer la calificación. Ésta será el promedio aritmético de la puntuación alcanzada en las tres preguntas.

PROGRAMAS DE RADIO

La disciplina tiene a lo largo del curso académico dos programas radiofónicos, uno en las primeras semanas del año y otro después de las vacaciones de Semana Santa. Versarán sobre temas generales de la asignatura, y, coyunturalmente, sobre temas específicos (para conocer las fechas concretas véase la Guía de Medios Audiovisuales 2006-2007, editada por la UNED).
En estos programas se darán también orientaciones sobre las pruebas personales de febrero y junio.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.